

Informe de Actividades Abril 2021

San Marcos 30 de abril de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-249-2021-029
2. Nombre: Magner Arael Morales Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de San José Ojetenam para poder socializar temas como los que son a) Conformación y seguimiento de acciones al banco de alimentos para niños con desnutrición aguda b) categorizaciones a las comunidades priorizadas con alta desnutrición tanto parte alta media y baja del municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de abril se da a conocer el seguimiento del Plan Operativo Anual POA con el fin de apoyar las acciones y poder realizar actividades al cumplimiento de lo establecido en el POA 2021 y poder llevar a cabo las actividades descritas en el mismo.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en el proceso de apoyo en la entrega de alimentos en el municipio de Tacana por parte del MAGA del Programa de Apoyo Alimentario.En el mes de abril se realizó la Categorizaciones de las comunidades priorizadas con mayor número de niños en estado de desnutrición y con bajo peso.En el mes de abril se apoyó en el monitoreo de la entrega de suplemento alimentario Nutrí Niños en el municipio de San José Ojetenam a niños de 6 meses hasta 24 meses.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se visitó el centro de salud para actualizar información sobre casos con niños con DA y su evolución nutricional para poder darle seguimiento.Análisis de la presentación de la sala situacional del municipio de San José Ojetenam por parte del personal del MSPAS.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó visita domiciliar y seguimiento a niños con DA y bajo peso de la planilla del mes de abril con el fin de verificar la aplicación de protocolos y atención oportuna por parte de las instituciones.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de abril los se cumplió con los requerimientos administrativos tales como envío de bitácoras y planificación semanales para informar sobre las actividades que se realizan en el municipio de intervención.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo donde monitores municipales juntamente con delegado departamental se abordaron temas estratégicos de trabajos y así poder dar a conocer el cumplimiento al programa de la GCNN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2116 61988 1207 ✓

f) 

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-